



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

1321, 1358, 1389,
1394, 1419 y
1836- D-10
OD 264

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole el siguiente proyecto de resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar su adhesión al Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia, que se conmemora el 24 de marzo de cada año, recordando a los 30.000 detenidos – desaparecidos y a las víctimas y sus familiares, con la esperanza de que nunca más se repitan golpes militares. Expresar su más enérgico repudio y condena al golpe de Estado perpetrado el 24 de marzo de 1976 contra el gobierno constitucional argentino.

Dios guarde a la señora Presidenta.